



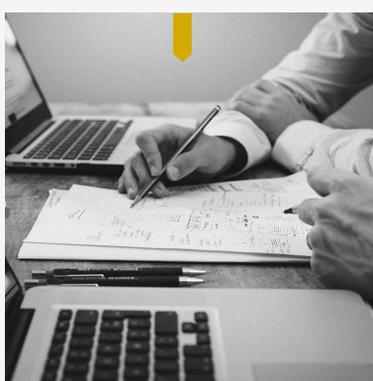
CÓMO VAMOS EN LA REINGENIERÍA?

[→ ver más](#)



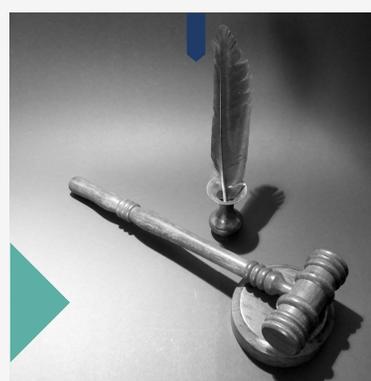

COMPONENTE ADMINISTRATIVO

[→ ver más](#)




COMPONENTE JURÍDICO

[→ ver más](#)




COMPONENTE TECNOLÓGICO

[→ ver más](#)



¡HAZ PARTE DEL CAMBIO!

[→ ver más](#)




UN DÍA COMO...

[→ ver más](#)




INDICADORES RELEVANTES

01



Avances en la Reingeniería.

[→ ver más](#)

02



65 Días

Días Evaluación de Riesgo.

[→ ver más](#)

03



254,38 Días

Días Evaluación de Riesgo SESP.

[→ ver más](#)



El futuro
es de todos

Mininterior

¿CÓMO VAMOS EN LA REINGENIERÍA?

Se encuentra en ejecución el Plan Detallado de Trabajo (PDT) de Reingeniería UNP, el cual incluye un total de 135 actividades con un nivel de avance del 49.78% a corte del mes de junio del 2021.

- ▶ **Avance por Fases:** Se realizaron 6 actividades corresponden a la fase de alistamiento las cuales presentan un avance del 100%, 35 actividades a la fase de diagnóstico con un avance del 78.57%, 37 actividades a la fase de diseño con un avance del 18.11%, 44 actividades a la fase de Implementación con un avance del 40.91% y 13 actividades a la fase de monitorización con un avance del 69.23%.
- ▶ **Avance por Componente:** Se realizaron 110 actividades corresponden al Componente Administrativo con un avance del 55.64%, 6 actividades al Componente Tecnológico con un avance del 16.67% y 19 al Componente Jurídico con un avance del 26.32%.
- ▶ **Avance Mensual:** Conforme a los informes de seguimientos al plan de acción institucional / indicador porcentaje de avance de las actividades definidas en el proyecto reingeniería del PDT, realizado en nuestra plataforma SOCRATES, el cual publica mensualmente en el link <https://www.unp.gov.co/planeacion-gestion-y-control/planes-programas-e-informes/reingenieria-unp/>, el proyecto ha presentado un avance satisfactorio: Marzo 98%, Abril 96.86% , Mayo 90.11%y Junio 96.37%.



2021
BOLETÍN 002



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN



Volver a:

CONEXIÓN UNP
CÓMO VA NUESTRA REINGENIERÍA





COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Fase de Alistamiento: A corte del mes de junio se culminaron las siguientes actividades: Conformación del Equipo técnico Reingeniería 2021 con la participación de funcionarios y contratistas de todas las dependencias, elaboración y aprobación del Plan Detallado de Trabajo del Proyecto de REINGENIERIA, elaboración del documento Lineamientos de Operación Enlaces Reingeniería, Actualización de la Estrategia de Comunicación, Elaboración del cronograma ¡SE PARTE DEL CAMBO! y solicitud Apoyo Integral DAFP (Rediseño Organizacional y Formalización de Planta)

Fase de Diagnóstico: Por medio de la consulta de fuentes de información interna, como los informes de seguimiento a planes de la OAPI, los informes de la Oficina de Control Interno, y fuentes externas, como la encuesta de satisfacción de nuestra población objeto de protección y el índice de desempeño institucional del Departamento Administrativo de la Función Pública, se terminaron los siguientes ítems del estudio técnico de rediseño organizacional (Identidad organizacional, propósito organizacional, análisis de capacidades estratégicas) los cuales serán presentados para aprobación ante la Comisión Transversal MIPG-SIG y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Fase de Diseño: Se culminaron los siguientes productos: Propuesta Rediseño Estructura Organizacional a nivel central, Matriz de Información documentada de la Ruta de Protección, se gestionó con el PNUD apoyo para la medición de cargas de trabajo SESP. Igualmente se adelantaron los siguientes productos inherentes a la actividad de Fortalecer Esquema de Seguimiento y Medición Ruta de Protección: Matriz de despliegue actualizada, Diseño hojas de vida indicadores para medir el principio de oportunidad en la ruta de protección con la elaboración de las hojas de vida respectivas.

Fase de Implementación: Los principales avances de la fase de implementación se encuentran asociados a la implementación del nuevo enfoque de procesos y el Modelo Integral de Servicio al Ciudadano, los cuales fueron adoptados con la Resolución 1366 de 2020: 1- Capacidades estratégicas: - **Planificación Orientada a**

Resultados: Se adoptó el manual para la formulación y seguimiento de planes, PIN-MA-05-V1, el cual incluye la diferenciación en los niveles de la planeación institucional de manera articulada con las estrategias, los procesos y servicios, de tal manera que el indicador del Plan Nacional de Desarrollo y Planes Sectoriales relacionados con la reingeniería, se encuentren alineadas a la Plataforma Estratégica y articulada con los planes institucionales y proyectos que aportan a su cumplimiento. - **Mecanismos de seguimiento y evaluación:** Se adoptó el Manual para la formulación y seguimiento a indicadores, DEP-MA-01/V2, el cual incluye el seguimiento a los indicadores estratégicos asociados al PND y Planes Sectoriales y su despliegue a través de la Política Integral MIPG-SIG y procesos responsables de su ejecución, así como indicadores operativos que permitan hacer un monitoreo permanente a los tiempos de la ruta de protección a nivel grupos internos de trabajo y ejecutores. Así mismo, se hizo visible el Manual Integral de Gestión de Riesgos SGE-MA-03-V1, constituyéndose en una herramienta que fortalece el enfoque preventivo y orienta las acciones necesarias para mitigar los riesgos frente a situaciones que puedan afectar el cumplimiento de la plataforma estratégica de la Entidad: Misión, Visión, Objetivos Estratégicos y la política MIPG-SIG. 2- Capacidades Funcionales: Modelo Integral de Servicio al Ciudadano: i) Adopción del Manual Institucional de Políticas de Servicio al Ciudadano código GSC-MA-01-V1, el cual incluye el compromiso de todas las instancias de la UNP, así como el fortalecimiento de la Ventanilla Única de Radicación y Correspondencia, que permitirá la articulación institucional de cara al ciudadano y mejorar los tiempos de respuesta a los usuarios de la UNP, ii) Se incluyó el nuevo enfoque de procesos, el cual incluye 5 Procesos de Nivel Estratégico, 4 procesos Nivel Misional, 7 Procesos Nivel de Apoyo y 1 Proceso Nivel de Evaluación.

Fase de Monitorización A corte del mes de junio, se elaboraron los indicadores operativos para monitorear la oportunidad en cada una de las actividades de la cadena de valor, desde el recibo de la solicitud de protección hasta su notificación. Los siguientes son los datos a corte del mes de junio.

- **Solicitudes de Protección:** Durante el mes de junio, el 100% de las solicitudes de protección atendidas por parte del Grupo de Servicio al Ciudadano se evaluaron en términos (menos de 5 días hábiles)
- **Evaluación del Riesgo:** Durante el mes de junio del 2021, las evaluaciones de riesgo se realizaron en 75.33 días hábiles promedio, con una disminución de 10,62 días frente al mes de mayo.
- **Expedición de actos administrativos:** Indicador a cargo de la dirección. Pendiente de generación del número de días a partir de GEDOC. A partir del mes de agosto se reportará.
- **Notificación de actos administrativos:** El tiempo promedio de notificación de estos actos administrativos, es de 10 días hábiles a partir de la recepción por parte del Equipo de Notificaciones.

De manera sistemática se han atendido las PQRSD relacionadas con el proyecto de Reingeniería, se efectúa seguimiento mensual PDT REINGENIERIA, y se reporta el avance a la Presidencia de República (Indicador SIGOB).





El futuro
es de todos

Mininterior

COMPONENTE JURÍDICO

Como parte de la fase de Diseño, se han ejecutado las siguientes actividades del componente Jurídico:

- 1. Actualización de las resoluciones** conformación grupos internos de trabajo: Se adoptó la resolución 501 del 22 de abril del 2021 por medio de la cual en el artículo 3o. Unifica los grupos de atención al ciudadano y el grupo de solicitudes de protección la cual hace parte del Modelo Integral de Servicio al Ciudadano.
- 2. Arquitectura institucional propuesta:** Se realizó el Análisis comparativo y de viabilidad de modificar Naturaleza Jurídica Se realizó por parte de la Oficina Asesora Jurídica el análisis comparativo y de viabilidad de modificar Naturaleza Jurídica de la Entidad.
- 3. Modificación del Decreto 1066 de 2015**, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior: En desarrollo de la Agenda Normativa del Ministerio del Interior, se participó en la modificación al Decreto 1066 de 2015; específicamente sobre la reducción de los tiempos de respuesta y aumentar la efectividad en las líneas de protección. El proyecto inició su elaboración en coordinación con el Ministerio del interior, teniendo en cuenta las mesas de trabajo que se realizaron desde mayo de 2020 hasta abril del 2021, mes en el que se remitió el proyecto final al Ministerio del Interior.



2021
BOLETÍN 002



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN



Volver a:

CONEXIÓNUNP
CÓMO VA NUESTRA REINGENIERÍA





COMPONENTE TECNOLÓGICO

La Implementación del **Modelo Integral de Servicio al Ciudadano – MISC**, integra la **Ventanilla Única de Radicación y Correspondencia – VURC**, por medio de los **Formatos de Solicitud de Protección individual y colectivo (ON LINE)** y el **Formulario Único de Gestión y Trámite de Solicitud de Inicio Evaluación del Riesgo – FUSIER** a través del Sistema GEDOC, el cual también incluye el **Formulario de PQRSD (ON LINE)** y de todas las comunicaciones que lleguen a la entidad.

A corte del mes de junio se finalizó el desarrollo de los **formularios público y privado para solicitudes de riesgo individual, con la respectiva funcionalidad relacionada al proceso**. Actualmente se encuentra en etapa de prueba. Se procederá a la entrega formal a los interesados del sistema una vez contemos con su aval, así como la capacitación relacionada para su puesta en producción. Frente al formulario, flujo y funcionalidad asociada a Solicitudes de Riesgo Colectivas, se encuentra desarrollado en una primera versión para la cual se espera aproximadamente sobre el mes de septiembre de 2021, realizar la entrega de la versión 2 del mismo.



El futuro es de todos

Mininterior

2021
BOLETÍN 002



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN



Volver a:

CONEXIÓNUNP
CÓMO VA NUESTRA REINGENIERÍA





El futuro
es de todos

Mininterior



¡HAZ PARTE DEL CAMBIO!

En este espacio, los beneficiarios, ciudadanos y funcionarios de la Entidad, podrán **hacer parte del cambio** y aportar un granito de arena a nuestra Reingeniería, **participando en las diferentes encuestas de percepción e involucramiento.**

Este mecanismo de participación ciudadana, es el medio a través del cual **se materializa el derecho fundamental a la participación**, y permiten la intervención para lograr cambios en conjunto.

 [Clic para acceder a la **encuesta**](#)

2 0 2 1
BOLETÍN 002



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN



Volver a:

CONEXIÓNUNP
CÓMO VA NUESTRA REINGENIERÍA





UN DÍA COMO...

El equipo de reingeniería de la Unidad Nacional de Protección conoció de cerca el proceso que atiende un asesor poblacional para analizar las solicitudes de protección de los colombianos que se encuentran en riesgo; **María del Rosario Quiñonez, madre, líder y asesora poblacional del Grupo Servicio al Ciudadano**, lleva más de 6 años de experiencia trabajando en la Entidad y es amante de la labor social que realiza día a día con la población objeto de la UNP.

María del Rosario comparte desde su experiencia, como se hace un análisis de solicitudes de protección; su día comienza desde las 5 am para organizar su casa y así mismo, organizar a sus 2 hijas en sus labores estudiantiles, es una mujer entregada a su trabajo como asesora y líder poblacional, tanto así, que su día laboral termina a las 8 de la noche y puede trabajar de domingo a domingo.

“Hacer un análisis desde que llega una solicitud de protección a la Unidad, es un trabajo cuidadoso” dice Quiñonez, debido a que, no todas las solicitudes que llegan corresponden a la Unidad Nacional de Protección, cuando esto sucede, se envía la solicitud a la Entidad correspondiente.

Lo primero que hace un asesor, es revisar el SIGOB (aplicación que maneja la Entidad) para estudiar las solicitudes que les llegan a diario, cada asesor recibe de 5 a 10 solicitudes y son más de 25 asesores estudiando a los peticionarios.

El paso a seguir, es verificar que el solicitante haya remitido todos los documentos que se requieren para el trámite correspondiente, entre esos, el formulario que se encuentra en la página web de la Entidad para así agilizar el proceso, analizar que los datos presentados no se encuentren en la base de datos que manejan los asesores y así evitar un reproceso; si el interesado presenta algún riesgo, pasarlo a una ruta de protección; estas respuestas, se generan hasta 5 días hábiles, en casos más extremos, cuando el solicitante presenta un riesgo alto, solicita un trámite de emergencia y se da respuesta el mismo día.



2021
BOLETÍN 002





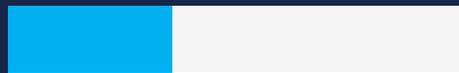
INDICADORES RELEVANTES



El futuro es de todos

Mininterior

01

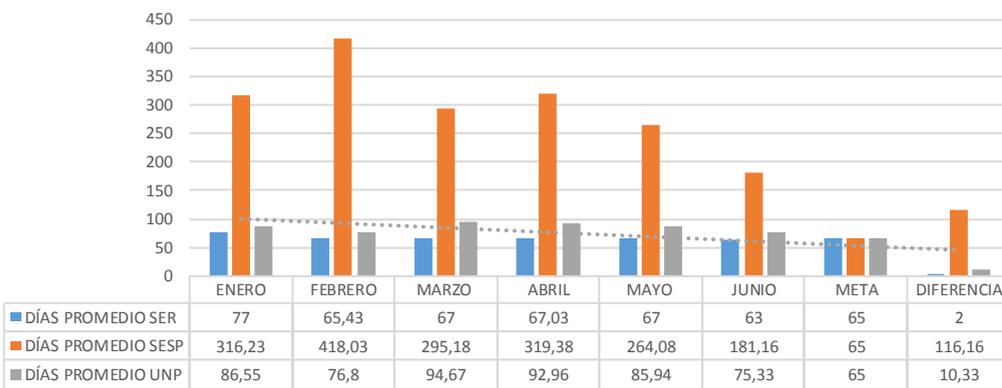


Avances en la Reingeniería

¿COMO VAMOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META ANUAL DEL PND?

Con respecto a la meta del PND (65 días hábiles) a corte del mes de junio, se presenta una diferencia de 10.33 días. La SER presenta una diferencia de 2 días y la SESP de 116,16.

Días Promedio Evaluación del Riesgo
Enero a Junio 2021



2021
BOLETÍN 002



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN



Volver a:

CONEXIÓNUNP
CÓMO VA NUESTRA REINGENIERÍA





INDICADORES
RELEVANTES



El futuro
es de todos

Ministerio del Interior

02



65 Días



Días Evaluación de Riesgo

Las 893 evaluaciones de riesgo realizadas en el mes de junio por parte de la Subdirección de Evaluación de Riesgo (desde la solicitud de protección hasta la presentación del Grupo de Valoración Preliminar), se realizaron en promedio en 63 días, con **una diferencia de 2 días** menos frente a la meta de **65 días del PND**.

DEPENDENCIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	META	DIFERENCIA
SER	529	661	739	812	790	893		
DÍAS PROMEDIO SER	77	65.43	67	67.03	67	63	65	-2



2021
BOLETÍN 002



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN



Volver a:

CONEXIÓNUNP
CÓMO VA NUESTRA REINGENIERÍA





INDICADORES
RELEVANTES



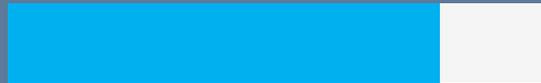
El futuro
es de todos

Ministerio del Interior

03



116,16 Días



Días Evaluación de Riesgo SESP.

Las 104 evaluaciones de riesgo realizadas por la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección (desde la solicitud de protección hasta la presentación ante la premesa Técnica), se realizaron en 181.16 días. Con una diferencia de **116,16 días** frente a la **meta de 65 días del PND.**

En el marco de atención al Plan de Descongestión y las órdenes de trabajo asignadas para la vigencia 2021, se logró dar atención 104 órdenes de trabajo en lo corrido del mes de junio hasta la instancia remisión a Mesa Técnica, así mismo es de señalar que los casos que corresponden a la vigencia 2021 se han atendido en un tiempo **menor a los 65 días hábiles laborales.**

DEPENDENCIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	META	DIFERENCIA
SESP	22	32	102	93	84	104		
DÍAS PROMEDIO SESP	316.23	418.03	295.18	319.38	264.08	181.16	65	116.16



2021
BOLETÍN 002



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN



Volver a:

CONEXIÓNUNP
CÓMO VA NUESTRA REINGENIERÍA

